

Precios de suscripción:

En Toledo.....	Mes.....	0,40
	Trimestre.....	1,20
Fuera de id.....	Trimestre.....	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntimos.

Pagos anticipados.

Redacción: Ave-María, 16.

ZELETA

Semanario defensor de los intereses de Toledo y su provincia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Precios de anuncios:

1.ª plana, línea.....	0,25
2.ª id. id.	0,15
3.ª id. id.	0,10
4.ª id.	precios convencionales.

Número atrasado 25 céntimos.

Pagos anticipados.

Administración: Tendillas, 17.

Hacia la disipación.

El mal y el remedio.

Continuamos exponiendo hechos, según venimos haciéndolo en nuestros editoriales anteriores, con motivo de la guerra emprendida contra nuestro arte.

Muy poco nos queda ya por hacer á fin de que nuestros paisanos lleguen á darse exacta cuenta de la razón que nos asiste en esta patriótica campaña, pues de ello quedarán perfectamente convencidos si aprecian en cuanto vale la cantidad y calidad de los que en su fervor patriótico se atreven á protestar, clamando por el más pronto y eficaz remedio que ponga término para siempre á este bochornoso estado de cosas, que pone en peligro de muerte á nuestro arte nacional. Y no se crea que al continuar esta ingrata labor perseguimos un interés político, no, somos ante todo —ya lo hemos dicho— toledanos amantes de nuestro pueblo, y por eso queremos para él su mayor engrandecimiento, asegurándole contra toda contingencia adversa á su tesoro artístico, tal y como nos lo legaron nuestros mayores, sin la menor mengua, que acuse en nosotros el más mínimo asomo de malgastadores por negligencia ó ignorancia, de unos bienes que no hemos producido, y que nos reclama la historia patria.

¿Que á juzgar por los hechos, en manos de quien hemos de colocarlos?

¿En las de la iglesia, aun contando en ella con celosísimos obispos, canónigos, beneficiados, párrocos, etc., que constituyen prestigiosas colectividades, y separadamente son personalidades honrosas que los defienden y defenderán, sin duda, hasta donde les permita la debida subordinación?

¿Será en manos de los Municipios representantes genuinos del pueblo?

¿Será en manos del Estado que se gasta millones en restaurar como lo viene haciendo San Juan de los Reyes, el Santo Cristo de la Luz, el Hospital de Santa Cruz y la Santa Catedral Primada?

Sin contestar ahora á las anteriores preguntas, veamos algo de lo muy sabroso escrito por el director de la Armería Real, D. José María Florit, en su artículo *Pro Toledo*, publicado en *El Universo*, correspondiente al día 22 del actual:

«La fiebre modernizadora del vulgo ilustrado á medias es más dañosa para el arte que la ignorancia misma, y ahí está la imperial ciudad como ejemplo. En ella se derriban constantemente típicas casas y palacios, ó artísticas iglesias y conventos, para convertirlos en solares ó levantar construcciones decoradas con el mayor desconocimiento de la estética. Si la piqueta no acaba con los monumentos ó sus detalles artísticos, la cal ó el infame revoco los ocultan.»

«Se me responderá que las necesidades de la vida moderna son incompatibles con tales rancias; pero estos son subterfugios para encubrir la apatía ó la ignorancia. Un antiguo palacio ó caserón puede perfectamente en su interior acomodarse al confort más exquisito, sin detrimento de una artística fachada. Ya expuse en otra ocasión, y repito ahora, el ejemplo de Bélgica, en donde hay ciudades, como la de Brujas, cuyo Municipio paga al propietario que edifica ó restaura una casa, la mitad del coste de la fachada si ésta se hace con arreglo al tipo de las antiguas construcciones (siglos XV, XVI y XVII).»

«Pero qué concepto habremos de formar de la gestión oficial que consiente que un Museo Arqueológico, en donde hay verdaderas joyas de arte, se halle instalado, digámoslo así, en un edificio declarado ruinoso?»

Después, entre otras expone las necesidades que á su juicio pueden adoptarse por unos y otros para corregir los defectos apuntados.

AL CABILDO MUNICIPAL

Formar de su seno y otros elementos una Comisión, compuesta de personas de cultura artística, que de acuerdo con la de Monumentos, evite en lo posible los vandalismos.

Que no permita el más ligero revoco, ni quitar una puerta ó ventana de cualquier edificio, por modesto que sea, sin que la Comisión lo autorice. Asimismo se entiende respecto á los derribos de edificios. (1)

Que ordene desaparecer, en el plazo más breve, los enclavados y feos revocos que encubren en muchos edificios de la ciudad las genuinas y típicas construcciones de ladrillo ó manpostería concertada.

Que establezca premios en metálico y dé entrada en la Comisión á los propietarios que al construir ó restaurar una casa lo hicieran dándole más carácter retrospectivo.

Los que contravinieran á las ordenanzas artísticas, serían multados, y con el producto de estas multas se aumentaría el de los premios.

Los propietarios que vendieran ó sacaran de la ciudad rejas, piedras ornamentadas, azulejos, vigas talladas y otros objetos de construcción de carácter artístico, habrían de abonar al Municipio una parte del valor de ellos, por tasación pericial.

AL CABILDO CATEDRAL

Que aumente su Museo, si tiene elementos para ello, y que haga fotografías y postales de los objetos, y las venda; que limpie de cal algunas capillas, portadas y sepulcros de piedra, y alguna otra mejora que á su tiempo indicaremos.

Al Cabildo de Reyes Nuevos, que continúe las mejoras comenzadas con la exhibición decorosa de una armadura del siglo XV; quitando las colgaduras de terciopelo que ocultan la riqueza arquitectónica.

A LA COMISIÓN DE MONUMENTOS

Que trabaje porque el Gobierno prosiga la restauración del Hospital de Santa Cruz para Museo Arqueológico. Yo propondría la formación de uno exclusivamente árabe toledano en el castillo de San Servando, y otro mudéjar en el Taller del Moro ó en el Tránsito.

AL CLERO PARROQUIAL Y Á LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

Rara es la iglesia de Toledo que no encierra alguna ó muchas curiosidades artísticas; pero quedan ignoradas la mayor parte, por no estar abiertos los templos más que á las horas de culto, cosa difícil de averiguar para el viajero de un día ó dos. Yo propongo que á la puerta de cada iglesia se coloque un cartelito señalando una hora, fuera de las de culto, para enseñar lo que de arte hubiere, mediante un módico estipendio, como se hace en Italia y otros países. El producto serviría en parte para la fábrica, y el resto para indemnizar á los respectivos sacristanes ó demandaderos de las molestias de este nuevo servicio; poniéndose de acuerdo todos los párrocos y capellanes, á fin de que fueran horas distintas las señaladas á cada iglesia, así como del lapso de tiempo que hubiera cada una do permanecer abierta, con arreglo á su importancia.

Estas advertencias habrían también de fijarse en sitio visible de los hoteles y fondas.

(1) Aquí podríamos citar una cantidad enorme de rejas, ventanas y balcones desaparecidos en poco tiempo, como se puede ver en la calle de Recoletos, en la de la Plata, en el callejón de Gigantones, etc., etc., donde han sido reemplazados esos ejemplares típicos, por vulgares rejas y balcones pintados de purpurina. (!)

Nada de lo propuesto ofrece, á mi juicio, gran dificultad en la práctica. En cambio daría facilidades al turista, provecho material y moral á la ciudad y acallaría las murmuraciones que, sobre lo que parece incultura y tal vez sólo apatía, se oyen por ahí con más frecuencia de lo que el patriotismo quisiera.

JOSÉ MARÍA FLORIT.

En tono altamente patriótico, nuestro querido paisano el ya ilustre catedrático de Teoría é Historia de las Bellas Artes, en la Escuela Superior del Magisterio, D. Angel Vegué y Goldoni, ha publicado en un colega local, una valiente y bien escrita carta abierta que dirige al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyo texto no publicamos por su mucha extensión y porque, seguramente la conocerán cuantas personas cultas se interesan por Toledo.

El valor cívico que alienta á esta carta, y el cuerpo robusto que su construcción acusa, nos despierta la esperanza de que vuelvan á sus lares, aquellos toledanos de raza que se fueron con D.ª María de Padilla, en la memorable noche del 3 de Febrero de 1522.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

CONCEJALES TOLEDANOS

DOÑ MATEO LÓPEZ

Ya suponemos á nuestros lectores enterados de la reunión verificada el domingo último por la Cámara de Comercio, para ver los medios de organizar por su cuenta algún festejo.

Se acordó una buena corrida de toros, y fué nombrada una Comisión que se encargaría de hacer las gestiones precisas, tales como la recaudación de fondos y entenderse con el empresario del circo taurino.

Fué éste el primero y único trabajo que realizaron los señores que aquella componían.

D. Mateo López, que como todos sabemos, en su afán de obtener un lucro exagerado en sus negocios taurinos, no da una regular corrida sin subvención, pedía nada menos que veinte mil pesetas para ceder la plaza al comercio, si bien dejándole la que con Belmonte y Punteret tiene él proyectada.

Como es de suponer, la Comisión se negó á las pretensiones de tan excelente toledano, por lo que éste, dando muestra de su exagerado altruismo, últimamente hacia el especial favor de dejarla por trece mil pesetas, quedándose, además con las reses muertas en la lidia para expender su carne en el mercado; laudable muestra de toledanismo que la Comisión no aceptó tampoco.

Esta le ofreció 5.000 pesetas si daba las dos corridas; la suya y la del comercio, que quería contratar á Belmonte y Gallito, negándose, claro está, aquel metalizado empresario y gran amante de Toledo.

Este señor es concejal; con esto basta; para muestra sólo un botón es suficiente.

Por cuanto el comercio, vista la imposibilidad de dar otro festejo que aumente los del programa, ha desistido de hacer la recaudación, y tener para siempre en cuenta el honroso, noble y desinteresado proceder del Sr. López, para con sus paisanos, y del administrador para con sus administrados.

Gusanos redentores.

VI

Perdone el sufrido lector que me honra con su atención distinguidísima en esta humilde campaña. Unos días de silencio suponen en mí unos días de dolor. Yo ofrecí dar sin intermitencias en estas columnas el producto de mis estudios particulares sobre el primoroso Arte de tejer, y la materia, este mísero tinglado de pulpa, hueso y fibra, en un desfallecimiento inesperado, se encargó de que no se cumpliera mi oferta. Hubo, pues, solución de continuidad. La pluma, tendida como un caminante fatigado, simbolizaba en la mesa de mis afanes la impotencia del espíritu.... Las cuatillitas, como la nieve blancas, esperaban inútilmente la caricia de la péñola al extender los pensamientos.... Horas de inefable amargura, aquellas en que el escritor siente en el alma vehemencias de expandirse, y el cerebro, estallante de fiebre, se niega á dirigir.... ¿Sabeis lo que se sufre en semejantes situaciones? Si lo ignorais, me falta dialéctica para disculparme; si lo sabeis, como supongó, tengo vuestro perdón....

Por una razón, que justifica la inteligencia de mis lectores queridos, cuando yo hablo de telar para confeccionar obras en seda, no me extiendo á las manufacturas afines: es de sentido común que, establecidos los telares en Toledo, lo mismo se trabajará en seda que en lino, lana y algodón. Pero como de todos los productos textiles el más exquisito es la seda y ésta la podemos producir en Castilla, doy preferencia á la industria sericícola, sin que la distinción arguya desprecio de aquellos otros elementos constructivos, tan solicitados y necesarios. Lo importante es aunar voluntades en una tendencia regeneradora, reunir impulsiones eficaces que levanten, cual bandera gloriosa, el Telar. Luego ya vendrá el mantón Imperial—que vencerá al de Manila—y el plebeyo lienzo moreno. La cuestión es romper la marcha, animados de ilusiones cristalizables en hechos reales, porque hay que pensar gravemente en nuestra situación y reflexionar en la diferenciación de dos posiciones antiléticas: permanecer con los brazos cruzados; agitarlos con método en una aplicación artística. De posición á posición ya sabeis lo que media: vivir en la inopia ó vivir en la opulencia; porque yo no llamo opulento al pueblo que nada en mares de oro; yo, soy un poco original reflexionando sobre ese vocablo y creo que teniendo pan, ganado honradamente, se tiene alegría, que yo confundo con la opulencia.... Y con esto empiezo á describir técnicamente, como ofrecí ha unos días.

Antes de tejer, es preciso hilar. ¿Sabeis cómo se hila? De dos maneras: á mano y mecánicamente. Pero como á mano ya no hila nadie, gracias á un pobre hombre que se llamó Kay, como el copo no va ya á los dedos de la hilandera, para salir de ellos en forma de cuerda que iba del copo al eje de la canilla del torno, movido con el pie á fuerza de sudores, ¿para qué hablar de sistemas anulados? Hoy el que está en vigor es el hilado mecánico. Una máquina retuerce los filamentos, nos da los hilos ella sola, sin más trabajo, por parte del hombre, que alimentarla y vigilar la

regularidad de los órganos de acero. Ya veis que hilar á máquina no ofrece grandes dificultades. Claro está que hay que preparar los filamentos, cardarlos, enriarlos, etc., antes de meterlos en máquina. Pero no se crea que la máquina de hilar nos da los hilos, aptos ya para tejer. No, hay que someterlos á una segunda operación, de perfeccionamiento, que ejecuta el *Telar de hilar*. Los más conocidos son; el *Telar continuo*, y el *mull-jermy*. Cada uno de estos dos Telares está indicado en determinadas ocasiones, y es claro que su mecanismo difiere, pero, haciéndoos gracia de lo pesado de sus descripciones, sabed que son susceptibles de manejar por un muchacho de mediana disposición. Aquí todo es sencillo: es un arte al alcance de cualquiera persona normal; yo, que no soy listo ni mucho menos, me atrevo á hilar en estos Telares, con la misma facilidad que hago un cigarrillo. Y vamos á tejer: «Todo tejido ó tela tiene una superficie flexible y elástica, de dimensión determinada, formada por el entrelazamiento regular de hilos-sometidos á una cierta tensión, y cuya superposición determina el espesor del tejido.» Exacto. Figuraos un plano, en el cual los hilos se van entrecruzando, por series de paralelas perpendiculares éntre sí; los hilos longitudinales constituyen lo que se llama *urdimbre*, y los transversales reciben el nombre de *trama*.

Longitudinales y transversales, pueden considerarse como un hilo continuo que va replegándose y ajustándose sobre sí mismo: es como lo infinito, que no hallando punto de limitación se enrosca en presión afectiva, en vínculo ardoroso guiado por el espíritu soberano del Arte, y surge la obra perfecta, expresión vital del Sentimiento que fluye de las almas sacerdotisas de la Belleza.... Antes, de parabolar Jesucristo la exaltación del germen divino que llevaba en la sangre, flameaban sobre hombros griegos elámidas preciosas, de tejido armónico, sutil y transparente. ¿Qué nos dice ésto? Pues, sencillamente, que el arte de tejer nació con el pudor de la Humanidad. Es decir, que tan luego como los seres racionales se dieron cuenta de lo que significa la procreación, surgió en ellos la idea de cubrirse «lo que la honestidad ha mandado», como dice Cervantes. Bueno. Pues *urdir*, como todos sabeis, es unir á igual longitud y tensión un cierto número de hilos, siempre paralelamente, pero hay dos maneras de urdirlo: «Para telas lisas, y para las de pelo, vello ó felpa, como el bombasí. La longitud de los hilos de las primeras, está en proporción de la longitud de la tela: la de los de las segundas, debe ser igual al desenvolvimiento total de los hilos que forman los rizos que constituyen el vello ó pelo. En ambos casos, el número de los hilos está en relación con la longitud del tejido, y en razón de los huecos entre los hilos que la componen.» Se ve que, para formar lo que se llama en el argot del tejedor *Urdimbre de la cadena*, hay precisión de observar una rigurosa combinación matemática, lo que nos dice que el Arte está ayudado por la Ciencia en dicho menester. Inspiración y cálculo forman la *urdimbre de la cadena*, que es, por decirlo así, la red base de la obra á confeccionar. Esto es hermoso. Pero ved ese invento maravilloso de la industria, que se denomina *urdidor*. Aquí tenemos una máquina sencillísima, compuesta de un banco, unos rodetes, unas clavijas y cuatro *tonterías* más. Un manubrio ó una polea motriz, ponen en movimiento al urdidor, el cual produce como si tuviera un cerebro, como si al moverse pensara con orgullo en lo magnífico de su obra.... Y aquí llegamos al *telar común*: Por ahorrar trabajo á los grabadores no me auxilio con figuras gráficas. Baste saber que un *telar común* lleva partes fijas, y móviles. La armadura, y algunas partes accesorias como la pieza llamada *antepecho*, pertenecen á las primeras.

Las partes móviles son: 1.º, dos cilindros *plegadores*; el primero recibe la

trama sometido á una tensión sobre su eje, á medida que los hilos se desdoblán, y el segundo cilindro recibe la tela, movida por una pequeña rueda, ó mazo. 2.º, los lisos, compuestos de una serie de cuerdecillas, ó *mallas* con nudos, ú orificios, para dar paso al hilo. 3.º, después de los lisos está la tabla *alza-prima* que se mueve alrededor de un quicio colocado en su parte superior. Lleva también una maza para sujetar la trama, es decir, para apretarla, y entre la maza y una pieza de ayuda está la púa, de hojas verticales y paralelas entre sí, que sólo dejan el espacio necesario para dar acceso á los hilos que deben recibir. Poniendo el pie sobre el *alza-prima*, el liso y todos los hilos de la urdimbre que están suspendidos allí, bajarán, y á la vez subirá otro liso y los hilos que sostiene, por virtud de la relación solidaria de las dos planchas....

Vamos á hacer aquí punto, que esto va para largo. ¿Qué ganas tengo de terminar la descripción del Telar, para emprenderla con el modo de hacer filigranas por medio del Telar mismo! ¿Os va interesando, futuras tejedoras toledanas, este Arte delicado y redentor?

Recordad que vuestros antepasados tejieron maravillas y pensad que vosotros sois capaces de producir encantos con vuestros dedos señoriles. Ayudadme con vuestra voluntad y haremos del Toledo indolente una capital activa, bulliciosa y alegre como vuestra risa, divino surtidor que invita á soñar con horas de paz, de consuelo y de amor....

LORENZO DORADO.

Reunión de periodistas.

Por qué no asistimos.

En el periódico primero, y después con un besalamano, hemos sido invitados á dos reuniones que *El Eco Toledano* provocó contra un colega con quien todos sabemos tiene hondas diferencias de criterio y personales.

Hemos de justificar nuestra ausencia en tal reunión, por los compañeros que acudieron al llamamiento y el respeto y consideración que nos merece la opinión general, á quien consideramos como único juez en estos pleitos del dominio público.

Nuestra ausencia en este acto, ha obedecido á que nosotros no podemos, no debemos visitar, ni aun respondiendo á una citación suya, el domicilio de un colega que negara sus números para la venta en un centro de periódicos porque en él se expenden también los nuestros, demostrando así que no quiere con nosotros el más insignificante roce.

Esa misma honorabilidad profesional de que alardea el colega, nos hubiera obligado á nosotros á pedirle cumplidas explicaciones por el hecho antes apuntado, al no haber reconocido que la pobreza y ruindad en él reflejadas nos relevaban de ello.

Nosotros tenemos especial cuidado de no incurrir en ofensas personales para nadie y seguir una norma de conducta que hace muchos años nos trazaron tan sabias como autorizadas lecciones de nuestro querido é inolvidable maestro y verdadero periodista toledano D. Federico Lafuente, y á ella nos sujetamos.

Ni nos preocupa lo que pasa en casa ajena, ni consideramos oportuno proparnos á juzgar los actos de nadie, pues ello sólo podría explicarse cuando una asociación debidamente constituida lo juzgase oportuno, y así y todo sería discutible.

Nuestra misión en el estado de la Prensa es la defensa de *intereses generales*, no de aquellos particulares de los que en su día no tuvieron el valor de defenderse de ataques que se les hicieron, y hoy, aprovechando las circunstancias, quieren tomarse la revancha, parapetándose con los compañeros, para obtener un desquite que por sí solos, y frente

á frente, no realizaron en tiempo oportuno.

No podemos admitir lecciones de honorabilidad de quien la tiene poco en cuenta para ejecutar actos tan inocentes como inexplicables, pero que reflejan un fondo que hemos de despreciar siempre.

Nosotros reprobamos los ataques personales porque los consideramos impropiedades y lesivos, tanto á quien los lanza como á quien los sufre, pero no por ello nos averemos á admitirlos de nadie, si se nos provocaran, sin repelerlos tan enérgicamente como se merecieran.

Rehuimos el ataque personal, pero no rehusamos la defensa; conste así á quien haya lanzado la especie de que nos abstentemos en este asunto por miedo de contender con *El Centinela*.

RETAZOS

Un buen ejemplo.

Con verdadero regocijo damos la noticia. Gracias á la buena disposición y á la cultura demostrada por D. Rodrigo Peñalosa, dueño de la característica casa de la calle de la Granada, núm. 9, ha sido modificado felizmente el plan del arquitecto, en favor de la finca, en prestigio de su dueño y en beneficio de la localidad.

En aquella magnífica morada, de carácter plateresco, merced á las indicaciones que nos permitimos iniciar en nuestro semanario, hemos conseguido entre todos, poner de acuerdo los intereses artísticos y los particulares, en pro de la ciudad. Y todo ello con el mismo gasto por parte del propietario, y como esa armonía bien demostrada queda por lo hecho allí, compárese el bello conjunto de esa construcción con la ramplonería al uso derrochada sin miedo en otras reformas de fachadas importantes; veáanse las de la posada de Santa Clara, Santa Fe, la de la calle de la Plata, etc., etc.

Así proceden, como el dueño de la casa de la calle de la Granada, los verdaderos patriotas, los ciudadanos que saben sacrificar el esfuerzo y los intereses á que nos obliga el prestigio del pueblo donde nacimos.

Ejemplos como estos, y de tan edificantes ventajas, por sí mismos, deben repetirse en todos los casos de igual naturaleza, en la ciudad de los Concilios.

Puerta antigua.

La antigua—siglo XVI—y hermosa puerta de la Almofala ó del Vado, sita al Oriente de la ciudad en el barrio de las Covachuelas se halla en estado de completo abandono, y por su factura y carácter bien merecen que se saneen sus muros y se evite que en su interior habiten pobres, que se instalen caballerías ó se deposite paja.

Este monumento medioeval merece más consideraciones que todo eso y rogamos á quien corresponda—cansados estamos ya de rogar inútilmente—que no descuide la antedicha puerta de la vieja muralla, puesto que cuanto más se preocupe de su conservación y reparación, más cultura y gusto artístico demostrará.

De tumbó en tumbó.

Sigue el desconcierto.

Con atento besalamano nos remite el presidente de la sociedad «Echegaray» las siguientes aclaraciones, que con gusto insertamos; veremos si de una vez se da cuenta este apático pueblo de lo lesivo que es á sus intereses el actual Ayuntamiento:

«Sabido es que la sociedad dramática «Echegaray» proponíase celebrar durante la feria una «kermesse» en la Vega. La Prensa ha publicado la noticia y en el programa de festejos, sancionado por el Ayuntamiento, se anuncia el espectáculo; pero ha sido preciso desistir de efectuarlo; y nos conviene la notoriedad de las causas que le han determinado.

Preparábamos una espléndida y atractiva fiesta, nueva en Toledo, que fuese gala del ferial, recreo del público y provecho para fines patrióticos; casi todos sus ingresos hubieran quedado en manos del señor alcalde para que lo distribuyera entre las familias de los soldados toledanos muertos, heridos ó enfermos en Africa. Para que la «kermesse» alcanzara un éxito digno de su finalidad, necesario era establecerla en un lugar amplio y conveniente de la Vega, y á tiempo solicitamos del señor presidente de la comisión de festejos la cesión del terreno, único adecuado para el festival, que en días de feria suele ocupar un cinematógrafo.

Nos prometió el Sr. Villarreal toda suerte de facilidades, que, por arte de anónimos valedores de intereses creados, se han trocado luego en obstáculos de toda laya. El referido lugar se ha concedido, para instalar el cinematógrafo, á personas que lo han solicitado muchos días después que nosotros; para el proyecto altruista de la sociedad «Echegaray» sólo quedaba un terreno de cien metros cuadrados próximamente, inmediato á los puestos de vinos y frente á las buñolerías, donde el Sr. Villarreal deseaba que se realizase el milagro de bailar más de doscientas parejas.

Insistiendo todavía, pudimos conseguir que el Sr. Villarreal nos cediese un más amplio espacio junto á la entrada del paseo de la Vega; pero el señor alcalde no ha consentido que allí se intercepte el tránsito de carruajes de lujo. Será, naturalmente, atendiendo á la conveniencia pública; más creemos nosotros que, no ya la conveniencia, sino la seguridad pública exige precisamente la medida contraria, porque en raras poblaciones, como Toledo, se ofrecerá el caso de que los carruajes transiten por la entrada del ferial, atravesando, con evidente peligro y con no interrumpidas molestias para el público, la avalancha de las gentes que se dirigen al paseo. Esto, á menos que el señor alcalde no se vea en un compromiso entre la seguridad pública y el lujo de los coches, á cuyos dueños se les irrogaría, claro es, alguna molestia, obligándoles á que situasen sus carruajes detrás de la Vega, donde no hay peligro de atropello, y no delante, por donde pasa todo el mundo.

El caso es que tales causas han frustrado nuestros propósitos. ¡La pícara rutina, los sempiternos intereses creados, los, al parecer, inevitables y perennes privilegios, las debilidades de siempre, en fin, que en Toledo salen presurosas y alevés al paso de toda buena iniciativa, huérfana de buenos protectores! Juzgábase nosotros que el objeto de la «kermesse» sería el mejor valedor nuestro; invocábase por añadidura el nombre de una antigua colectividad de Toledo, fundada para fomentar aficiones artísticas, para realizar fines educativos, y por la cual han desfilaro no pocas juventudes toledanas; contábase, finalmente, con la seguridad de haber prestado siempre al Municipio, en la medida de nuestros recursos, la cooperación que nos ha demandado: no ha dos meses contribuimos con una cantidad no muy exigua á los gastos de las fiestas del Corpus, é individuos casi todos de nuestra Sociedad, representaron desinteresadamente una obra en la Vega al final de la cabalgata de aquellas fiestas.

Suficientes motivos son para que el señor alcalde y la Comisión de festejos, en vez de considerarnos como á simples feriantes, nos diesen las necesarias facilidades, ó, cuando menos, no nos amontonasen obstáculos. Sin embargo, nos han aplicado el criterio de siempre, que alguien ha denominado, sintetizando en una frase toda la ética peculiarísima de nuestro Municipio, «el criterio de las Aguilas». Pero queden aquí cortados nuestros comentarios—que no nos proponíamos sino referir los hechos—y comiencen los juicios del lector.

MATEO PUIG.

(Presidente de la Sociedad «Echegaray».)

SIN TÍTULO

Puede dársele el lector á este artículo. «Sin título», digo al encabezar mis renglones. Y, efectivamente, *no le encuentro*. ¡Son muchos los que circulan por mi cabeza para bautizar aquello que voy á escribir, y todos no caben en uno!... Distribuyamos, sin embargo. Hagamos partes. De ellas saldrá el *todo*: ese título que buscareis; porque yo le sé, pero no le digo. Hacedlo vosotros.

EN MUCHOS PUEBLOS SE VIVE MILAGROSAMENTE. ¿QUÉ PERSONAS TIENEN EL MANDO?...

Después de la catástrofe ó hecatombe

de Flores de Avila; mejor dicho, una vez pasada aquella tormenta—porque nunca se recuerda á Santa Bárbara si no truena—me he echado á pensar en el peligro en que viven gran porción de pueblos españoles, y singularmente por lo que toca á bastantes de nuestra provincia.

Es necesario que el nuevo gobernador civil, Sr. Ruano, vaya enterándose del país en que vive, para que, con vara de buen fresno, fustigue á cuantos Ayuntamientos no cumplen los preceptos legales, ni aun los más sagrados. ¡Es necesario saber quién gobierna nuestros pueblecillos, que son, como las grandes ciudades, entrañas de la Nación! ¡Es preciso hacer ver á cuantas personas integran esos Municipios, que á éstos se va con una misión firme: la de gobernar! El *mont-rilla ó cacique*, que, como argolla, oprime á sus «dominados», ese no debe concurrir á ocupar un sillón en las Casas Capitulares. ¡Hacen falta hombres de criterio, de prestigio, y liberales!

Los «grandes» pueblos de la tierra—no me refiero á los populosos—aque-llos que no se hallan rezagados en el camino del progreso, dedican especial cuidado al mejoramiento de las respectivas condiciones higiénicas del medio en que viven. No habla ahora el periodista, es la especie humana de nuestras villas la que hace armas contra sus malísimos gobernantes, por estar enterada de esas páginas gigantesco-aterradoras que registra la historia de la Medicina, en sus Tratados de Epidemiología.

En una palabra: la higiene, que es la verdadera salvaguardia de la salud, la más potente profilaxia de las enfermedades contagiosas é infecciosas, es mirada, no solamente con prevención de ánimo por quienes gobiernan las chicas localidades, sino que obran á modo de atentado ingerido al recto sentido científico. El digno nuestro gobernador, llámese como quiera, y profese la secta política que mejor le dicte su razón de idea, procurará llamar á las Juntas sanitarias provinciales—á las que reconozco toda capacidad y buena fe—al objeto de que le informen minuciosamente sobre su materia que les fué encomendada. Que denuncien cuantos mataderos públicos existan dentro de las poblaciones, inmundos focos de infección; sobre el sacrificio—prohibido—de reses en las casas particulares; relación de la *no existencia* de laboratorios desprovistos hasta del microscopio simple, que es el que ha de notar, ayudado de reactivos, la presencia de bacterias *enzootico-patógenas*, en cuantos alimentos ingerimos, etc., etc.

Y el anhelado día en que las medidas higiénicas hayan alcanzado en su observancia la perfección y estabilidad que la sinceridad de la ciencia y los pueblos proclaman, ese día habrán desaparecido muchas de las gravísimas enfermedades que todavía persisten, cómo han desaparecido, ahuyentadas por la civilización, las bandadas de animales feroces que pululaban entre la sociedad primitiva.

Pero, para todo esto hacen falta hombres de acción; personas amantes de sus pueblos, verdaderos padres, y no políticos *apadrinados* del caciquismo, que hacen de sus ciudadanos esclavos de egoísmos particulares.

Continuaré otro día ocupándome del triste cuadro que ofreció nuestra popular instrucción pública, pues éste, como otros problemas, dignos de atenderse, son causas de nuestras catástrofes, debido á la ignorancia que nos sume. Por mal gobernados é ignorantes somos pobres é inmorales; y por ignorantes hemos dado y estamos dando al mundo uno de los espectáculos más vergonzosos de la historia.

JOSÉ MANUEL SANTOS.

Noticias de la provincia.

De nuestros corresponsales.

Madrid, 30. —Parece ya un hecho la construcción del ferrocarril llamado Central de la Mancha, que, partiendo de Alcázar de San Juan, terminará en Toledo, pasando por Herencia, Villafranca, Camuñas, Madrid, Consuegra, Mora, Orgaz, etc., etc.

Los que tienen motivos para estar bien enterados, aseguran que es cierto, y que los trabajos empezarán en el año próximo y quedará terminado y en disposición de funcionar en 1917.

Si los trabajos comienzan pronto, obtendremos dos beneficios: el primero, dar trabajo á muchos obreros que, si no lo tienen, tendrán que emigrar ó morir de necesidad, y el otro, dar vida á esta región, que parece ser que estaba olvidada de los hombres.

Con poner cada pueblo de los mencionados un poco de buena voluntad, conseguire-

mos ver realizado lo que hace años se desprecia.

—Como en años anteriores, la fuente pública está sin agua; para remediar en lo posible la escasez de dicho líquido, y para evitar el espectáculo que se da todos los días de tener que ir casi en procesión á por agua á unas huertas tituladas de «Las Higueras», en el término de Consuegra, se está haciendo un pozo en el sitio de «La Cañada Honda», de este término, por donde dicen pasa agua dulce.

Además del agua que se necesite para beber, pondrá el propietario D. Angel Díaz Miguel lavaderos, que reunirán todas las condiciones necesarias.

Si el agua es tan bueno como aseguran, se les acabará el filón á los propietarios de «Las Higueras», y no habrá que lamentar los vuelcos que se dan; buena cuenta de ello puede dar Ignacio Cano y su criado Eufasio, que el primero se dislocó un brazo y el segundo tal vez cuando esto se publique, no exista.—*Corresponsal.*

De Hacienda.

Destinos y traslados.

Han sido nombrados:

Administrador de Propiedades de Jaén, D. Eduardo Pignatelli, que era oficial primero del negociado de Alcoholes en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia. Le sustituye D. Enrique Fernández Campano, que desempeñaba el mismo cargo en la Delegación de Valladolid.

Interventor de Logroño, D. Francisco Guadalfajara, que fué tesoroero de esta provincia.

Oficial primero de la Administración de Contribuciones de Córdoba, D. Pedro Antonio Armendáriz, que lo era de la Intervención de Toledo, sustituyéndole en esta provincia D. Bartolomé Montes y Almansa, que lo fué de segunda clase en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Oficial tercero de la Administración de Contribuciones de Ciudad Real, don Juan Juzgado y González, que lo ha sido de cuarta clase en esta Intervención de Hacienda, siendo sustituido en este último empleo por D. Pedro Peceas y López, que desempeñaba el empleo inferior inmediato en la Tesorería de Huesca.

Hielo artificial é higiénico

De la gran fábrica «LA HELADORA»

de Madrid.

hecho con agua filtrada y esterilizada.

Se vende en Zocodover, 29 (Cestería).

La Casa del Pueblo.

Sobre una campaña.

Todo ciudadano que asistió á la sesión celebrada en el Ayuntamiento el miércoles 23 de los corrientes y tuvo ocasión de escuchar el discurso que contra la Casa del Pueblo pronunció el concejal Sr. Cano, comprendería que éste respondía más bien que á defenderse de lo que esta colectividad le acusaba, á una pasión extraña en un individuo que por sus condiciones de cultura y por el cargo que ocupa, le estaba encomendado.

Comenzó el Sr. Cano combatiendo la petición que la Casa del Pueblo hacía al Ayuntamiento, de una parcela de terreno en el cementerio para los obreros más necesitados. Los argumentos que expuso para convencer á sus compañeros de Concejo que debían votar en contra, no podían ser más equivocados.

Decía que los obreros se perjudicaban con esta petición, por que al ser concedido, tendrían necesidad de construir un panteón y que esto nada decía en provecho de los trabajadores.

¿Quién le ha dicho al Sr. Cano ó á sus compañeros que han informado favorablemente esta petición que la Casa del Pueblo ha solicitado construir un panteón caso de ser concedido el terreno?

A esto se dirá que la petición se ha hecho en las mismas condiciones que el Colegio de Huérfanos; conformes, pero no siendo con una intención marcada, nadie podrá suponer que era eso lo que la Casa del Pueblo pretendía.

Sigue el Sr. Cano combatiendo este asunto y agrega.

La Casa del Pueblo al hacer esta petición, lo hace en contra de sus con-

vicciones, puesto que los obreros que la integran, alardean de libres y amantes de la libertad y el progreso y por lo tanto no es en el cementerio católico donde deben solicitar terreno para enterrar á sus compañeros.

Esto es verdaderamente absurdo y nos extraña que el Sr. Cano haya tenido atrevimiento para sostener tal dislate.

¿Pues qué, Sr. Cano, los hombres que luchan por la libertad y el progreso, no tienen derecho de ser tan cristianos ó más que los fanáticos que predicando lo contrario se pasan el día dándose golpes de pecho?

No niego que en la Casa del Pueblo haya algunos ciudadanos (y á esto se referiría el Sr. Cano), que sin necesidad de consejos de nadie, al morir sean enterrados donde tengan por conveniente, pero lo que hizo muy mal fué en considerar á todos los obreros igual.

También nos habló el aludido concejal de lo útil que sería á la Casa del Pueblo crear una cooperativa, y nos indicó la forma en que habíamos de hacerlo, demostrando con esto, como con todo lo que á la clase trabajadora se refería, un desconocimiento completo en asuntos de esta índole. En el resto de su peroración quiso demostrarnos el Sr. Cano la labor realizada por los concejales, citando, entre otros trabajos realizados, las diferentes entrevistas que han tenido con los industriales que recientemente alteraron los precios en los artículos de primera necesidad; los concejales asistentes se quedaron tan conformes, no así el pueblo que escuchaba al orador que entendía que había que hacer algo más que tener entrevistas sin ningún resultado provechoso.

Nos habló de la poca utilidad obtenida con la supresión de la tarificación y aseguró que lo mismo ocurrirá cuando sean suprimidos los consumos, no conveniendo tampoco al auditorio.

¿De lo que no nos dijo nada fué de los héroes de la guerra!...

Ya en su afán de molestar á la Casa del Pueblo, afirmó que nadie con menos derecho que los obreros para protestar de la gestión realizada por los concejales por la sencilla razón de que somos los que menos contribuimos á sostener los cargos de el Municipio.

Nosotros entendíamos que los obreros en su constante trabajo, creaban directamente la riqueza de los pueblos y en consecuencia, indirectamente, sostenían no sólo las necesidades de los municipios, sino las del Estado inclusive, pero debemo estar equivocados cuando el Sr. Cano sostiene lo contrario. También el Sr. Cano, tuvo el atrevimiento de asegurar que para nada había necesitado á los obreros de la Casa del Pueblo, ni cree los necesitará en lo sucesivo.

Más vale así.

Y para terminar: EL SR. CANO AFIRMÓ QUE EL IMPUESTO SOBRE EL ALCANTARILLADO NO HABÍA REPERCUTIDO EN LA CLASE OBRERA.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA.

Ayuntamiento.

La sesión de la semana.

Bajo la presidencia interina del señor Ortiz, se celebró en segunda convocatoria, asistiendo los Sres. Muro, Castellanos, Bueno, Cano, Conde, López (D. L.), Villarreal, Martín Cleto, Moraleda y De la Cuerda.

ORDEN DEL DÍA

El acta de la anterior es aprobada, así como igualmente la distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Pasó á la comisión correspondiente una instancia del comisario regio del Consejo provincial de Fomento, pidiendo subvención para celebrar un certamen agrícola.

El Concejo se dió por enterado de la atenta comunicación del coronel del Colegio de Huérfanos dándole al Ayuntamiento gracias por la parcela que gratuitamente cedió á aquel centro en el Cementerio municipal, prestando su conformidad al extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio durante el último trimestre, aprobando después el informe de la comisión tercera, respecto á la petición de terrenos para las obras de ampliación del Colegio de Doncellas.

Y por último se dió lectura de un oficio del gobernador civil, donde participa que la Junta provincial de Sanidad ve con satisfacción las gestiones del Ayuntamiento para llegar á la pronta solución del abastecimiento de aguas potables, dándose aquel por enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ortiz, da cuenta al Sr. Cano de los trabajos realizados por la alcaldía

para llevar á cabo los ruegos que formuló en la sesión pasada, pidiendo, además, este último, relación de lo que el Ayuntamiento ha pagado por deudas y ha cobrado por resultas, otra de los industriales que han celebrado juicio administrativo por introducir sus géneros durante el pasado motín sin pagar consumo, aprovechándose del abandono de los fieltos; que se incluya en la orden del día de la sesión venidera la cuenta de derechos y propiedades del Ayuntamiento y algunos otros de menor interés.

También el Sr. Muro propone que se gire una visita de inspección al sitio donde se guardan las carretillas y demás objetos de la limpieza pública para ver si están en las condiciones precisas, ya que en el presupuesto se aumentaron 8.000 pesetas para introducir mejoras en aquellos, y que se repare el transformador existente en la fachada de las Casas Consistoriales.

El Sr. López (D. L.) se condolió de los exagerados precios que han alcanzado los artículos de primera necesidad, proponiendo que se haga cumplir á los carniceros el reglamento del Matadero, que se gire visita á las tahonas con frecuencia y seguramente claudicarán y bajarán el precio de los artículos que expenden.

Asimismo propuso que en lo sucesivo se prohíba vender en el Mercado al por mayor hasta que no se haya vendido al por menor, dándose, finalmente, lectura del programa de las fiestas de Agosto.

Se venden dos vacas

una holandesa y otra suiza, y una chiorra de nueve meses.

Las vacas están preñadas, una de ocho meses y la otra de tres, y rinden 45 cuartillos cada una al día.

Dará razón: Emilio Sobrino, en Madridejos (Toledo).

Noticias.

El 27 del pasado Julio hizo el IV aniversario de la heroica muerte, en el barranco del Lobo (Melilla), del bizarro capitán de Infantería D. Joaquín Tourné y Pérez-Seoane.

Por tal motivo, reiteramos nuestro pésame á su distinguida familia.

El baile celebrado por la Sociedad Terpsicore el último domingo, estuvo bastante animado, así como el de «Morfeo Ideal».

Esta Sociedad recreativa, muy en breve obsequiará con un banquete á sus compañeros Luque y Vera.

Agradecemos la invitación que para tal acto hemos recibido.

En Consuegra ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la Sra. D.^a Lourdes Puig, esposa y hermana, respectivamente, de nuestros buenos amigos D. Ignacio Camuñas y D. Mariano Puig, á quien felicitamos por tal motivo.

En la mañana del 30 último, sufrió una caída desde un segundo piso al patio, la señora de D. Ramón Rodríguez, particular amigo nuestro y competente ingeniero agrónomo de esta localidad.

Resultó con la fractura de una costilla y erosiones en todo el cuerpo.

Lamentamos la desgracia y de veras celebraremos su pronto alivio.

Ha subido al cielo el niño de cuatro meses de edad Antonio Leandro Montalvo, hijo de nuestro buen amigo D. Benito, á quien hacemos presente nuestro profundo sentimiento por tan sensible pérdida, acompañándole de veras en su acerbo dolor.

El exceso de original nos obliga á retirar entre varios trabajos de redacción, un artículo del Sr. Santamaría, la crónica de París de nuestro amigo y paisano Sr. Morante y otra crónica de nuestro corresponsal en Melilla Sr. Cebriá.

Almacén de aceites.

Se arrienda uno espacioso, sito en Toledo, en el callejón de Lucio, con treinta tinajas de piedra, capaz para depositar 3.000 arrobas.

Para precio y condiciones entenderse con el dueño D. Luis Mateo, procurador, Corderías, 16, Toledo.

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

¡Hay que convencerse! Para retratos

E. RODRÍGUEZ

Treinta años de práctica.

COMERCIO, 22.—TOLEDO

JUAN GALIANO

Belén, 7. Teléfono 180.—Toledo.

Vinos comunes,
finos y licores de todas clases.

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Es especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en las pequeñas poblaciones que ya cuentan con tan beneficioso invento. La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas mensuales, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna, como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: Conferencias interurbanas y telegramas, sin contar los servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual en sus asuntos ó negocios; creemos no debe juzgarse como gasto superfluo, comparado con la comodidad y ventajas del servicio. ¿Quién por tan modestísima cuota y tanta facilidad va á exponerse molestar ó utilizar un servicio al cual no se halla suscrito?

“La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 4, TOLEDO

Delineante.

Se hacen trabajos maquinaria, construcción, topográficos, rotulación y dibujos para bordadoras.
José Patiño, Buzones, 3, Toledo.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Panadería “LA PARRA,,

Fábrica de pan de Viena, Candeal y Francés.

Juan J. Díaz

Arrabal, 2.—TOLEDO

ELABORACIÓN MECÁNICA

Antigua Casa de “La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

COLEGIO-ACADEMIA
DE LOS

HERMANOS MARISTAS

Refugio, 3.—Toledo.

Primera enseñanza graduada.—Segunda enseñanza (con matrícula y asistencia oficial).—Carreras militares (profesorado militar).—Admite internos y externos.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, frente al Hotel Lino.—TOLEDO

ESPECÍFICOS, AGUAS DE MESA Y MEDICINALES, VACUNA, GOMA Y APARATOS

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

Panaderías de RATIÉ Y C.ÍA

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viennesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Oposiciones á Hacienda.

40 plazas con 2.000 pesetas.

(Convocadas Gaceta 28 Mayo último, para bachilleres, maestros normales ó superiores y profesores ó contadores mercantiles.)

Preparación teórico-práctica por D. Enrique Adame y D. José Hernández, oficiales por oposición de la Intervención de Hacienda de Toledo.—Las clases darán principio el día 15 de Junio.—Dirección: Campana, 4, ó Pozo Amargo, 26, de cinco á siete.

AYUSO

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.

OXÍGENO = ORTOPEDIA = ANÁLISIS

Tornerías, 16 y 18—TOLEDO—Teléfono 150.

Farmacia de CARLOS DUQUE